

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

PROGRAMA DE ESTUDIOS

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

TIPO EDUCATIVO: Licenciatura

MODALIDAD: Mixta

SERIACIÓN: NINGUNA

CLAVE DE LA ASIGNATURA: LCC32

CICLO: Quinto semestre

HORAS CONDUCIDAS.	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	CRÉDITOS
54	74	128	8

TOTAL DE HORAS CLASE EN EL PERÍODO

54

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA.

El alumno conocerá la importancia de la Administración de Recursos Humanos, así como sus principales actividades y la aplicación del proceso administrativo en el departamento de recursos humanos y su relación con la Licenciatura en ciencias de la comunicación.

VÍNCULOS DE LA ASIGNATURA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULUM.

La materia de administración de recursos humanos es una de las bases de la comunicación organizacional, por lo que debe estudiarse con miras a este desarrollo profesional, aprendiendo a aplicar las herramientas de la administración y de la administración de recursos humanos en su ejercicio profesional.

PERFIL DOCENTE REQUERIDO.

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES

JESUS ADRIAN BALLESTEROS XICOTENCATL

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA ACADÉMICO

01 DE ABRIL DE 2006

FECHA DE ELABORACIÓN

ASIGNATURA Administración de Recursos Humanos
DEL PROGRAMA ACADÉMICO LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
12	1.- LA PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 1.1.- Los objetivos de administración de recursos humanos. 1.2.- Políticas de personal	El alumno conocerá los objetivos en materia recursos humanos y sabrá por qué la administración de personal se le considera como disciplina específica.
12	2.- LA ORGANIZACIÓN EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS. 2.1.- La organización y función del departamento de recursos humanos. 2.2.- Diseño de puestos	El alumno conocerá la estructura e importancia de personal así como elementos que conforman un diseño de puestos.
12	3.- LA INTEGRACIÓN EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS. 3.1.- La función de Admisión y empleo 3.2.- Adiestramiento y capacitación 3.3.- Higiene y seguridad industrial.	El alumno conocerá los pasos a seguir para reclutar personal adecuado, así como la importancia de la seguridad e higiene laboral.
9	4.- LA DIRECCIÓN EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS. 4.1.-Relaciones laborales 4.2.-Estabilidad movilidad y cumplimiento de recursos humanos. 4.3.-Prestaciones.	El alumno conocerá los diferentes tipos de contratos, así como la forma de resolver conflictos laborales.
9	5.- EL CONTROL DE RECURSOS HUMANOS 5.1.- Auditoria de recursos humanos	El alumno conocerá la importancia de la auditoria de recursos humanos.

ASIGNATURA Administración de Recursos Humanos
DEL PROGRAMA ACADÉMICO LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)

Los alumnos conformaran un portafolio con las fichas y trabajos elaboradas previas a cada sesión del curso, con la finalidad de revisar los contenidos temáticos, así como resolver las dudas de cada uno de los temas trabajos en clase, los cuales se presentaran en cada uno de los exámenes programados, para asignación de calificación.

BIBLIOGRAFÍA (LIBRO, TÍTULO, AUTOR, EDITORIAL, EDICIÓN)

- * REYES PONCE, Agustín. Administración de Personal Primera parte. Limusa. 1996.
- * ARIAS GALICIA, Fernando. Administración de Recursos Humanos. Trillas. 1999
- * CHIAVENATO, Adalberto. Administración de Recursos Humanos. McGraw Hill. 1998.
- * WERYHER B, William. DAVIS, Keith. Administración de Personal y Recursos Humanos. McGraw Hill. 2001.

RECURSOS DIDÁCTICOS

PROYECTOR DE ACETATOS

TELEVISIÓN

VIDEOCASETERA

CAÑÓN

PIZARRÓN DE ACRÍLICO CON MARCADORES.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

3 Exámenes parciales con un valor de 25% cada uno para la calificación final

1 Trabajo Final con un valor de 25%

Para tener derecho a exámenes parciales el alumno deberá realizar análisis de textos y un portafolio de trabajo

Como requisito indispensable para presentar examen ordinario el alumno deberá cubrir por lo menos el 80 %